

b) Fecha, hora y lugar: 27 de septiembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 626.496 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de junio de 1995.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.417.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación del estudio para la planificación de los aprovechamientos de áridos en la cuenca del Guadiana (primera fase), en varias provincias. Clave: 04.803.129/0411.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:* Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Trabajos a realizar: Definición para el momento actual y los horizontes del plan de las necesidades de áridos en la cuenta definido por zonas. Posibilidades de áridos dentro de los cauces principales, indicando situación, volumen, características y tramos óptimos; con indicación del tamaño de los lotes que se sacarían a subasta. Realización de la cartografía y planimetría, etc.

Presupuesto indicativo: 85.735.981 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b),

c)

5.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Doce meses.

8. a) Solicitud de la documentación (véase el punto 1): Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b),

c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b). Fecha, hora y lugar: 27 de septiembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 1.714.720 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución del estudio o servicio técnico.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las doce horas del día 14 de septiembre de 1995.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 7 de junio de 1995.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—36.416.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma y rehabilitación del Antiguo Hogar Provincial de Beneficencia para Instituto de Estudios Riojanos, en Logroño.

Objeto del contrato: Reforma y rehabilitación del Antiguo Hogar Provincial de Beneficencia para Instituto de Estudios Riojanos, en Logroño.

Tipo de licitación: 439.516.086 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 8.790.322 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, con admisión previa.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego.

Órgano de contratación: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, Subdirección General de Arquitectura, Área de Contratación (plaza San Juan de la Cruz, sin número, quinta planta, 28003 Madrid, fax: 597 67 04 y 597 68 81).

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 3 de julio de 1995. Si las proposiciones se envían por correo deberán justificarse mediante fax o telegrama dentro de dicho día y hora.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En acto público, el día 13 de julio de 1995, a las doce horas, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a quienes se adjudique el contrato: Agrupación temporal de empresas, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de apertura.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—36.383.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de la iglesia parroquial de Vegacerneja (León).

Objeto del contrato: Rehabilitación de la iglesia parroquial de Vegacerneja (León).

Tipo de licitación: 92.749.778 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 1.854.996 pesetas. No será de aplicación lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1978, de 1 de junio.

Procedimiento de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, con admisión previa.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura como anexo al pliego.

Organo de contratación: Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, Subdirección General de Arquitectura, Área de Contratación (plaza San Juan de la Cruz, sin número, quinta planta, 28003 Madrid, fax números: 597 67 04 y 597 68 81).

Presentación de ofertas: Hasta las doce horas del día 3 de julio de 1995. Si las proposiciones se envían por correo deberán justificarse mediante fax o telegrama dentro de dichos día y hora.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En acto público, el día 13 de julio de 1995, a las doce horas, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura.

Forma jurídica bajo la cual deberán agruparse, en su caso, los contratistas a quienes se adjudique el contrato: Agrupación temporal de empresas, de acuerdo con el artículo 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir de la fecha de apertura.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—36.379.

universitaria que la Subdirección General de Educación Permanente realice a la red de centros y alumnos distribuidos por el territorio nacional y todo el ámbito internacional, cuyo presupuesto máximo autorizado ascendía a 24.000.000 de pesetas, y de conformidad con el escrito-propuesta al que se hace referencia el punto 12.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se regirá este contrato, presentado por la comisión calificadora a que se refiere el apartado 10 del mencionado pliego.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado contrato de asistencia técnica, mediante sistema de concurso, a la empresa «Flores Express, Sociedad

Limitada», con domicilio en la calle Guadalquivir, 16, polígono industrial «La Toca», 28940 Fuenlabrada (Madrid), por los importes contenidos en los cuadros anexos a este escrito, por ser los más ventajosos para la Administración.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—P.D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullasres.—35.204.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional reglada y promoción educativa. Departamento.

Anexo

Precios ofertados por la empresa «Flores Express, Sociedad Limitada», por los que se adjudica a dicha empresa, con fecha 12 de mayo de 1995, el contrato de asistencia técnica del servicio de transporte de material didáctico de la Subdirección General de Educación permanente

Modalidad A: Transporte de paquetería puerta a puerta vía convencional nacional e internacional.

Precio en pesetas por expediciones, según destino, con salida desde Madrid, de acuerdo con lo reflejado en las tablas siguientes:

Nacional Destinos	Mínimo por expedición hasta 20 Kg	De 21 a 300 Kg	De 301 a 800 Kg	De 801 a 2.000 Kg	De 2.001 a 3.500 Kg	De 3.501 a 5.000 Kg	De 5.001 a 10.000 Kg
Península	1.950	9.800	16.500	25.400	46.500	58.000	64.800
Baleares	3.900	23.500	45.400	82.500	98.500	114.000	158.000
Canarias	14.500	26.500	40.100	55 pts/Kg	40 pts/Kg	38 pts/Kg	38 pts/Kg
Ceuta y Melilla.	10.000	34.500	45.000	43 pts/Kg	35 pts/Kg	33 pts/Kg	33 pts/Kg

Internacional Destinos	Mínimo por expedición hasta 5 Kg	De 6 a 15 Kg	De 16 a 30 Kg
Comunidad Europea ...	8.500	12.850	16.800
Países de la EFTA	11.000	14.700	17.900
U.S.A.	20.200	28.500	48.200
Canadá	21.000	28.500	48.200
Países iberoamericanos.	24.500	29.600	54.500
Países del Magreb	16.500	32.500	54.500
Resto de Africa	24.500	32.500	58.500
Próximo Oriente	24.500	31.000	42.000
Extremo Oriente	23.000	37.500	70.100
Oceanía	23.000	37.500	70.100

Modalidad B: Transporte de paquetería puerta a puerta por vía urgente nacional e internacional.

Precio en pesetas por expediciones, según destino, con salida desde Madrid, de acuerdo con lo reflejado en las tablas siguientes:

Nacional Destinos	Mínimo por expedición hasta 3 Kg	De 4 a 5 Kg	De 6 a 7 Kg	De 8 a 10 Kg	De 11 a 15 Kg	De 16 a 20 Kg	De 21 a 25 Kg	De 26 a 30 Kg
Península	750	850	950	1.050	1.500	1.800	2.000	2.250
Baleares	1.000	1.450	1.650	1.950	2.350	2.800	3.150	3.500
Canarias	7.400	7.600	7.800	8.000	8.600	9.400	10.800	11.400
Ceuta y Melilla.	4.600	5.000	5.200	5.750	6.400	7.100	7.750	8.400

Internacional Destinos	Mínimo por expedición hasta 3 Kg	De 4 a 5 Kg	De 6 a 7 Kg	De 8 a 10 Kg	De 11 a 15 Kg	De 16 a 20 Kg	De 21 a 25 Kg
Comunidad Europea	10.600	12.000	15.800	20.500	27.700	35.800	43.500
Países de la EFTA	12.100	12.400	15.500	19.500	26.500	34.500	42.300
U.S.A.	12.200	15.100	19.800	24.200	33.000	43.500	56.500
Canadá	12.600	15.100	19.800	24.200	33.000	43.500	56.500
Países iberoamericanos	13.500	21.000	27.500	36.850	47.500	66.000	85.000
Países del Magreb	13.500	21.000	27.500	36.850	47.500	66.000	85.000
Resto de Africa.	13.500	21.000	27.500	36.850	47.500	66.000	85.000
Próximo Oriente.	13.500	21.000	27.500	36.850	47.500	66.000	85.000
Extremo Oriente.	13.500	21.000	27.500	36.850	47.500	66.000	85.000
Oceanía	13.500	21.000	27.500	36.850	47.500	66.000	85.000

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 12 de mayo de 1995 por la que se adjudica a la empresa que se cita, mediante sistema de concurso público, el contrato de asistencia técnica de los servicios de transporte de material didáctico para enseñanza a distancia no universitaria que realice la Subdirección General de Educación Permanente durante 1995.

En relación con el contrato de asistencia técnica de los servicios de transporte de material didáctico (libros y cassettes), para enseñanza a distancia no